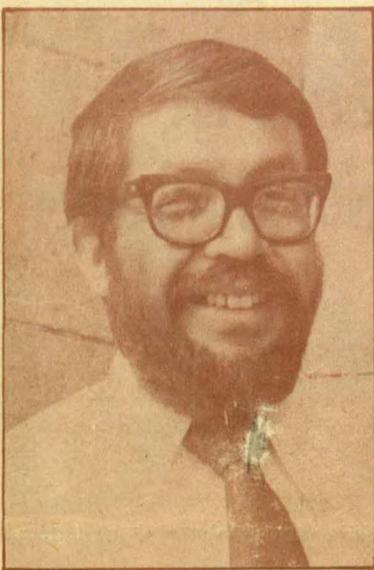


¿Qué esperar

Del Congreso

Jueves 4 de marzo - 82

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



Conforme a la ley, esta semana se inicia propiamente hablando el proceso electoral, con el registro de los candidatos a diputados de mayoría, senadores y presidente. En la próxima quincena se inscribirán las listas para las diputaciones de la representación proporcional. Aunque las campañas presidenciales comenzaron hace ya varios meses (la del PRI —que es la más antigua— empezó el 14 de octubre), en sentido estricto sólo ahora se abre el período de elecciones. En nuestro sistema es preciso anotar a los candidatos, y éstos deben ser representados por partidos, o no hay postulación posible.

Recién ahora se agota el proceso interno en las agrupaciones partidarias. Algunas de ellas todavía utilizarán al máximo el plazo para el registro, que vence el quince de

marzo, y mientras tanto, realizan los actos internos que conducen a la designación de sus abanderados. En el PRI, los trámites previos al registro (confección de listas sectoriales, afinamiento de las mismas, anuncio de las oficiales, expedición de la convocatoria, realización de asambleas y convenciones, toma de protesta) concluyen hoy, jueves 4 de marzo, con una magna concentración de los 728 candidatos que ese partido postulará para competir por 300 diputaciones de mayoría y 64 escaños senatoriales, cada uno con su respectivo suplente. Como es obvio, se escoge esa fecha porque es el cumpleaños del partido, que pondrá esta vez 53 velas en su pastel.

Para los partidos minoritarios, el interés mayor en esta etapa del desarrollo electoral en México, radica en las diputaciones de representación proporcional. De todas maneras se presentarán candidatos a las de mayoría y a los puestos del Senado, de igual modo que casi todos presentan aspirantes a la Presidencia. Pero ello se hace de manera un tanto simbólica. Hay quienes anuncian que la campaña presidencial se realiza no porque nadie crea que puede asumir el Poder Ejecutivo nadie que no sea, en esta oportunidad, don Miguel de la Madrid, sino que la campaña tiene propósitos distintos, tales como la consecución de una clientela partidaria, la denuncia de arbitrariedades o males estructurales del sistema, etcétera. Otros, en cambio, informan que se proponen realmente ganar la presidencia, tales como don Pablo Emilio Madero o don Ignacio González Gollaz. Crean tanto en la profundidad y extensión del fraude, que suponen que si por un milagro hubiese elecciones limpias, no ganaría el PRI.

En cambio, la reforma política hizo posibles planteamientos realistas en torno del Congreso. Cien diputaciones (que pronto serán pocas, si se mantiene el número de partidos representados parlamentariamente o si crece) están aseguradas para los partidos minoritarios, no todos ellos de oposición. De allí que la formulación de las listas para diputados en las circunscripciones de la representación proporcional cobre un verdadero interés para los militantes y dirigentes de tales partidos. Es posible que algunos de ellos, como candidatos a diputaciones de mayoría, venzan a sus oponentes priístas. Pero se trata de una circunstancia remota, sujeta a múltiples eventualidades. En cambio, basta tener uno de los primeros lugares en las listas de diputaciones plurinominales para contar con un muy razonable margen de seguridad en el triunfo.

Durante un período al menos, o durante todo el proceso electoral, no todos los candidatos priístas pueden tener la certidumbre, semejante a la situación descrita en el párrafo anterior, de salir elegidos. Para empezar,

todavía es posible, mientras no se haga el registro, que el partido anule los resultados de asambleas y convenciones y proponga otros candidatos. Se han dado situaciones en que, iniciada ya la campaña, o a punto de comenzar, un candidato seguro deja de serlo. Un caso célebre, que habrá que recordar ahora por la coyuntura que en seguida se citará, ocurrió en 1970 con don Humberto Lugo Gil, que entonces iba a ser senador. Todo había quedado dispuesto para ese fin, y hasta se realizó el mitin inicial (en Huejutla si la memoria no me falla) donde don Humberto y don Germán Corona del Rosal comenzaban su marcha formal hacia el Senado, cuando el gobernador Manuel Sánchez Vite ganó la batalla que había emprendido contra Lugo Gil, consiguió echar abajo su candidatura y lo obligó a esperar seis años para ingresar a la casona de Xicoténcatl. Hubo justicia poética años más tarde, frente a ese lance sanchevitaniano: entró en lugar de Lugo Gil don Raúl Lozano Ramírez, que en 1975 sería gobernador interino, en reemplazo del doctor Otoniel Miranda, el sucesor de Sánchez Vite, a quien éste creyó haber impuesto... hasta que el abrupto derrocamiento de su apadrinado lo sacó de su error... Lugo Gil, ahora, está nuevamente en campaña. Será diputado federal por Hidalgo, y dada la cercanía que se le atribuye con el candidato, contará en el racimo (donde también están los nombres de don Mario Vargas Saldaña y don José Luis Lamadrid) de donde se escogerá, con toda probabilidad, al líder de la mayoría priísta en el próximo Congreso.

El desplazamiento de candidatos ya lanzados por las convenciones puede ocurrir. Pero la inseguridad no se limita al período previo al registro. La ley permite también, en determinadas circunstancias, la inscripción de candidatos, diversos de los anotados inicialmente. Ya se han dado casos, incluso entre partidos minoritarios. Pero acaso el que con más insistencia se recuerda, en esa circunstancia, es el de don Jorge Eduardo Pascual, que no llegó a la campaña por un incidente de tránsito en el que aparentemente se comportó con mayor arbitrariedad él mismo que los agentes policiacos con quienes peleó, lo cual es ya decir mucho, teniendo en cuenta, además, que se trataba de agentes del estado de México, que en esa lejana época (hace de esto casi veinte años) eran singularmente terribles.

Todavía tendrán que pasar, los candidatos, por las horcas caudinas de la campaña y las elecciones, donde se les puede caer la diputación (en las senadurías es mucho más improbable). Y aún hay que esperar las instancias decalificación electoral, en la Comisión y el Colegio encargados de hacerlo. Allí pueden naufragar las esperanzas de algunos de los que ahora andan enfiestados por la candidatura que se les entregó en estos días.

Al cabo de todo ese largo y a veces penoso proceso, estaremos por fin frente a la integración del nuevo Congreso. Tendrá que serlo en más de un sentido. No se trata sólo de que unas personas reemplacen a otras. Se trata de que la reforma política entra en una segunda etapa, de consolidación de sus logros iniciales y de anuncio de otros. En la legislatura que ahora concluye su período se estrenó la democracia parlamentaria, en cierto modo, y ese mismo carácter incipiente propició defectos, errores, excesos que ahora deberán ser corregidos. La oposición, y los partidos minoritarios en general, habrán aprendido su lección; algunos de ellos (particularmente el PSUM) harán ingresar a un segundo equipo de legisladores con mucho mérito, que se beneficiarán de la experiencia de sus predecesores, pues aquí se experimenta en cabeza ajena; y las discusiones ganarán en hondura y seriedad.

Se requiere, para ello, que la diputación mayoritaria, la del PRI, quede a la altura de las circunstancias. No es posible saber, en términos reales, cómo se comportará, pues no son conocidas las trayectorias políticas sino de algunos componentes de la próxima legislatura, y ésta será tan variopinta que no es posible ni juzgarla entusiastamente por los muy eminentes valores que habrá en ella, ni desalentarse por la muchedumbre de medianías que la compondrán. Es preciso esperar, por lo tanto, pero no sólo en el sentido de dejar correr el tiempo, sino de pretender que el próximo Congreso readquiera, parcialmente al menos, la capacidad de cogobierno que ha ido perdiendo. No es poco, como se ve. Pero tampoco es demasiado.

En Nicaragua

embajadas son centros de negociación para lograr en un clima de entendimiento y comprensión el estímulo de la relación que busca y obtiene el equilibrio de la reciprocidad. Si se analiza desde esta perspectiva la relación febril entre México y Nicaragua, no encuentra explicación o respuesta; ni con Somoza, ni con los sandinistas, Nicaragua ha representado para México una oportunidad para el intercambio de mercancías, turismo, cultura o tecnología; en el otro extremo, tampoco México es mercado paraíso para Nicaragua.

Desde este ángulo que pudiera resultar mezquino frente al ímpetu romántico de la solidaridad en la vocación o en la fe, es evidente que no hay respuesta de razón para explicar el vértice de palabras, declaraciones, ceremonias, desplantes que han dado acento y perfil a la relación de México y Nicaragua a partir del triunfo sandinista.

Desde el punto de vista emocional, solidaridad en la vocación y en la fe, no se encuentran en análisis objetivo puntos de coincidencia que expliquen y justifiquen todo este incendio de comprensión fraterna. El gobierno sandinista, es un gobierno marxista leninista, es una realidad. Fruto de una revolución victoriosa, el gobierno seguirá el esquema que Marx trazó en la teoría y Lenin realizó en la práctica; no se trata de etiquetarlo en el maniquismo infantil de bueno o malo. Queda en el vértice de la polémica que hoy sacude al mundo, y lo mantiene en el drama de la angustia frente a la ruptura amenazante del frágil equilibrio. Es evidente que el sistema político mexicano es adversario tenaz, en la teoría y en la práctica, a la doctrina, filosofía y forma de gobierno implicados en el marxismo leninismo. Desde su nacimiento en 1929, el gobierno mexicano ha perseguido, marginado, encarcelado, desaparecido, fusilado, a los comunistas domésticos; cuando se vuelven guerrilla, Liga 23 de

Septiembre, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, en ejemplos recientes, la persecución es implacable, hasta el aniquilamiento; cuando son idea o pensamiento, pasión o prédica, los margina o los desprecia, cuando son partido político, los engaña o los destruye; en definición infantil, pero objetiva y penetrante, puede afirmarse que para el gobierno mexicano, los comunistas son malos y el comunismo amenazante. En este marco, asalta la incongruencia entre el trato francamente hostil que el gobierno mexicano da a los marxistas leninistas domésticos y los testimonios de amistad desbordada que otorga a los marxistas leninistas de Nicaragua.

En resumen, puede afirmarse que la política exterior de México, en el caso de Nicaragua es incongruente y desconcertante. Desde el punto de vista de intercambio comercial, turístico, cultural, tecnológico, el balance es terriblemente precario; desde el punto de vista de identidad ideológica, PRI y sandinismo son dos mundos opuestos; recientemente el presidente del partido gobierno dijo en palabras lo que desde hace medio siglo se ha expresado en hechos; el gobierno mexicano es anticomunista.

Quedan en el aire, en el desconcierto, en la contradicción, preguntas sin respuesta, ¿qué beneficio económico, o romántico, o de prestigio obtiene México como consecuencia de una condecoración otorgada por el gobierno de Nicaragua al presidente de México? ¿Por qué en esta ocasión se rompe el precedente de la discreción y de la austeridad y la ceremonia se realiza en escenario triunfalista y frente a cincuenta mil espectadores? ¿Por qué la entrega de esta condecoración se rodea de una publicidad tan desbordada? ¿Por qué México ha comunicado tanto ruido a su relación con Nicaragua? Y en el vértice la obligación del gobierno, nunca cumplida, sobre la información veraz y responsable.